PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2024

Señor (a)
HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778499 del año 2024

CRISTHIAN DAVID VIVEROS LUFAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.060.771 de San Pedro – Valle del cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Diez pagos consecutivos correspondientes a los meses de febrero hasta noviembre por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte ($4.465.545).

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2024.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para orientar la formación profesional integral como instructor SENA en el programa de articulación con la educación media en las instituciones públicas y privadas en convenio con la Regional Valle y atendidos por el Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. Durante este mes no se ejecutó esta obligación. Durante este mes no se ejecutó esta obligación	**Ficha**: 2723979 **I.E.:** Eleazar Libreros Salamanca **Programa**: Técnico en Sistemas **Competencia**: Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. **Fase**: Ejecución **Fechas**: 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo. **Ficha**: 2713050 **I.E.**: Enrique Olaya Herrera **Programa**: Técnico en Sistemas. **Competencia**: Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. **Fase**: Ejecución **Fechas**: 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo. **Ficha**: 2919524 **IE**: Antonio José de Sucre **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos.	Se anexa registro fotográfico y/o listado de asistencia. Pág. 1 a 18

		Competencia: Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos. **Fase**: Análisis **Fechas**: 7, 14, 21 y 28 de mayo **Ficha**: 2918736 **I.E.**: Central de bachillerato integral **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. **Competencia**: Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos. **Fase**: Análisis **Fechas**: 8, 15, 22 y 29 de mayo. Se realiza Acompañamiento Técnico Pedagógico a las siguientes fichas: **Ficha**: 2713050 **I.E.**: Enrique Olaya Herrera **Programa**: Técnico en Sistemas. **Fecha:** mayo 23 **Ficha**: 2723979 **I.E.:** Eleazar Libreros Salamanca **Programa**: Técnico en Sistemas **Fecha:** mayo 6 **Ficha**: 2919524 **IE**: Antonio José de Sucre	

		Programa: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. **Fecha:** mayo 7 **Ficha**: 2918736 **I.E.**: Central de bachillerato integral **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. **Fecha:** mayo 29	
2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Se realiza seguimiento a la Etapa Productiva en las fichas asignadas. **Ficha**: 2713050 **I.E.**: Enrique Olaya Herrera	Se anexa formato de apoyo. Pág. 19 a 23

		Programa: Técnico en sistemas **Ficha**: 2723979 **I.E.**: Eleazar Libreros Salamanca **Programa**: Técnico en sistemas	
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se desarrollan actividades de apoyo en plataforma para la FPI Actividades desarrolladas: 1. Inducción de nueva plataforma Zajuna. El nuevo LMS Zajuna se encuentra en migración y no permite el ingreso para ejecutar el proceso Formativo.	Se anexa pantallazo de actividades en las plataformas designadas por la entidad. Pág. 24
6	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
7	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades planeadas desde el Equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
8	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y	Se realiza la entrega de los informes mensuales requeridos para la supervisión del contrato.	Se anexan informes a SECOP II

	demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.		
9	I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realiza seguimiento al cumplimiento del reglamento de forma permanente.	Actividades relacionadas en el punto 1.
10	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se acatan los lineamientos de forma permanente dentro de la ejecución del contrato.	Actividades relacionadas en el punto 8.
11	K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
12	L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Se encuentra pendiente la oferta del SENA para el desarrollo de esta competencia.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
13	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Se anexa acta de cierre de Inducción de las siguientes fichas: **Ficha**: 2919524 **I.E.**: Antonio José de Sucre **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. RA evaluado: Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Ficha**: 2918736 **I.E.**: Central de	Se anexa acta de cierre de Inducción. pág. 25 a 38

		Bachillerato Integral **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. RA Evaluado: Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Ficha**: 2918780 **I.E.**: Gimnasio del Dagua **Programa**: Técnico en Sistemas Teleinformáticos. **RA evaluado**: Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.	
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Se anexa certificado del curso. Pág. 39

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	70724	Buga - Jamundí - Buga	08 mayo 2024	08 mayo 2024
2.	70724	Buga - Cali - Buga	09 mayo 2024	09 mayo 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número **4550572341** de la planilla de SOI correspondiente al mes de **abril** del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (48) folios

Cordialmente,

Firma

Cristhian David Viveros Lufan

Contratista

C.C. No. 1.114.060.771

Recibí a satisfacción:

Firma

HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778499
Coordinador de Programas Especiales